Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Independencia,

0 2 SEP. 2021

## OFICIO N.º 2276 2021- MINSA/DIRIS.LN/1

## LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la UGEL N°02

Presente. -

Asunto

: Actividades de prevención y control de tratamiento antiparasitario

a la comunidad educativa.

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez comunicarle que en cumplimiento del Convenio de Cooperación Técnica MINSA y el MINEDU, la Dirección de Redes Integradas Lima Norte, dentro del marco del "Plan de Salud Escolar", que busca garantizar la protección de la salud de los escolares y promover una cultura de salud en la comunidad educativa, para la prevención y promoción de la salud.

Por consiguiente, se realizará la entrega de los medicamentos antidesparasitarios durante la distribución de los alimentos de desayuno escolar del Programa Nacional de Alimentación Complementaria dirigidas a **docentes**, **alumnos y padres de familia.** 

Por ello, se solicita facilitar la programación de ruta de la entrega de alimentos Qaliwarma, y efectivizar la coordinación con los directores de las II.EE (Los Olivos, S.M.P, Rimác, Independencia), a fin de que brinden las facilidades en la entrega de las nóminas a las responsables de promoción de la salud de los EE.SS, para el cumplimiento óptimo de la entrega de antiparasitarios a la comunidad educativa.

Para mayor coordinación llamar al número 965230565 con la Lic. Georgina Figueroa Barrendos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MC. JOSE DARWIN CUADROS MACO

MP: 26715

JDCM /AWA/ADG/FOAG/gfb

Calle A Mz. 02 Lte. 03